

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.letelegrafo.com.ec

El telégrafo

EDICIÓN N°45.327



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DIMULTI S.A.

Se comunica al público que la compañía DIMULTI S.A., aumentó su capital suscrito por QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 22 de octubre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-0002461 el 5 de mayo del 2009.

El capital suscrito actual es QUINIENTE NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMERICA, está dividido en QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y CUATRO acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 5 de mayo del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(4986)